

# Guía de viaje COVID-19 para familias

1

## Viajes nacionales

Con el fin de mitigar la propagación de COVID-19, la Ciudad está emitiendo una [Orden de Viaje de Emergencia](#), aplicable a cualquier persona que llegue a Chicago desde alguno de los estados designados con un grado significativo de propagación de COVID-19.

**Las personas no vacunadas** que viajen a un estado de alto riesgo ("naranja") deben:

- Hacerse la prueba de 1 a 3 días antes de su viaje.

Durante el viaje:

- TODAS las personas, independientemente de su estado de vacunación, deben utilizar una máscara o cubierta facial en aviones, autobuses, trenes y otras formas de transporte público que viajan hacia, desde o entre los Estados Unidos incluyendo aeropuertos y estaciones.
- Estando en Chicago, use mascarilla facial en lugares cerrados de uso público independientemente de su estado de vacunación.
- Evite las multitudes, trate de mantenerse al menos a 6 pies de distancia de cualquier persona que no viaje con usted y lávese las manos con frecuencia o use desinfectante para manos.

Después del viaje, **las personas no vacunadas** que regresan de un estado de alto riesgo ("naranja") deben:

- Hacerse la prueba de COVID-19 entre 3 a 5 días después del viaje y hacer cuarentena durante 7 días completos en casa.
- Incluso si la prueba es negativa, **quédese en casa y en cuarentena durante los 7 días completos**.
- Si su prueba es positiva, aislase para proteger a los demás.
- Si no se hace la prueba, quédese en casa y póngase en cuarentena durante 10 días después del viaje.
- Evite estar cerca de personas que tienen mayor riesgo de enfermedad grave durante 14 días, se realice la prueba o no.

Se aconseja a todos los viajeros, que después del viaje monitoreen su salud para detectar síntomas de COVID-19, y que se aislen y realicen la prueba de desarrollar algún síntoma.

Esta orden aplica a los residentes que regresan a Chicago y a los visitantes de fuera del estado que lleguen.

- **Personas vacunadas** (residentes, empleados o visitantes que llegan a Chicago) que han viajado a nivel nacional no están obligados a ponerse en cuarentena si están:
  - asintomáticos; y
  - Completamente vacunados (es decir, han pasado al menos 2 semanas de haber completado su proceso de vacunación, sea de una o dos dosis).
- **Los viajeros completamente vacunados** deben monitorear su salud durante 14 días después del viaje. En caso de experimentar algún síntoma consistente y relacionado a COVID-19, deben aislarse hasta obtener evaluación clínica y realizarse la prueba de COVID.

2

## Viajes Internacionales

Si su hijo viajó a un lugar [de riesgo moderado, alto o muy alto](#), su hijo debe quedarse en casa durante 7 a 10 días después del viaje. Las pruebas no eliminan todos los riesgos, pero cuando se combinan con un período de estar en casa y precauciones como [el uso de mascarillas faciales](#) y [distanciamiento social](#), pueden hacer que los viajes sean más seguros al reducir la propagación del virus en aviones, aeropuertos y en los destinos a visitar.

Si está **completamente vacunado** y regresa de un viaje internacional, hágase la prueba entre 3 a 5 días después del viaje y monitoree su salud para detectar síntomas de COVID-19; aislase y hágase la prueba en caso de desarrollar algún síntoma relacionado. Debe permanecer en casa mientras espera los resultados de la prueba.

Si **NO está completamente vacunado**, hágase la prueba (ya sea PCR o de antígenos) de 3 a 5 días después del viaje y póngase en cuarentena durante 7 días completos después del viaje.

- Incluso si la prueba es negativa, quédese en casa y en cuarentena durante los 7 días completos.
  - Si su prueba es positiva, aislase para proteger a los demás.
- Evite estar cerca de personas que tienen mayor riesgo de enfermedad grave durante 14 días, se realice la prueba o no.

3

## Un miembro del hogar ha viajado de manera nacional o internacional

La persona que ha viajado debe considerar la guía anterior, quien no haya viajado, no.

Ejemplo: Si un padre viajó, el padre debe seguir la orden de viaje de CDPH, pero el niño que no viajó, no necesita hacer cuarentena.

CDPH incluye [excepciones](#), como los viajes por custodia parental compartida. El [evaluador de salud de CPS](#) permite las excepciones. Los estudiantes no están exentos de los requisitos de hacerse la prueba y/o hacer cuarentena.

Los miembros de la comunidad de CPS, deben informar un resultado positivo de la prueba de COVID-19 en [cps.edu/covidresults](#). Los padres y tutores pueden informar en nombre de sus hijos. El Equipo de Rastreo de Contactos de CPS no actúa en base a informes de segunda mano, especulaciones, suposiciones o rumores.

Obtenga más información acerca de lo que CPS está haciendo para mantener a todos seguros y saludables en [cps.edu/b2s](#)

**fall opening!**

